

mañana, en primera convocatoria, señalándose, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día a la misma hora y lugar. La Junta se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Doctor Esquerdo, número 125, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2004.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Remuneración del Consejo de Administración.

Sexto.—Formalización de acuerdos en escritura pública.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la reunión.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Vallet Regí.—28.294.

ARMETAL, S. L.

Insolvencia

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria numero 78/05, seguida a instancia de Don Juan Pedro Jauregui Ortega, frente al deudor «Armetal, S.L.», con CIF B48233001, con domicilio en Barrio Pando, s/n, 48020- Portugalete (Vizcaya), se ha dictado el 18-05-05, Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 21.785,64 euros por principal y 4.000 euros de intereses y costas.

Bilbao, 18 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial, Inés Alvarado Fernández.—28.370.

ARRIA, S. A.

Junta General Ordinaria

Convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria del día 27 de Junio de 2005, a las 18,30 horas, y en segunda convocatoria el día 28 de Junio de 2005, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio de 2005, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista, podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Zarautz, 24 de mayo de 2005.—Administrador Unico, Miguel Azkune Olaizola.—28.336.

ARROCES Y CEREALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Arroces y Cereales, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 24 de junio de 2005 a las diez horas en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad situado en Oliva (Valencia), Carretera Nacional 332, km 216, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de la sociedad durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Aplicación de las reservas de la sociedad.

Quinto.—Reducción de capital para compensar pérdidas y simultáneo aumento de capital por emisión de nuevas acciones y, en su caso, modificación del artículo 8 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Reelección de Consejeros.

Séptimo.—Nombramiento de Auditores.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Oliva, 31 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Edoardo Negri.—31.230.

ASTILLEROS DEL ATLÁNTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, oído su Letrado Asesor, convoca a los Accionistas de la Sociedad, para celebrar el próximo día 27 de junio a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 28 a la misma hora, en segunda convocatoria, en los Salones de la Cámara de Comercio de Santander, Junta General Ordinaria, correspondiente al ejercicio de 2004, y a continuación Junta General Extraordinaria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, así como del informe de Gestión y Aplicación de Resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Informe sobre la reducción y ampliación de capital acordadas, y adopción de acuerdos al respecto.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos adoptados por las Juntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar que a partir de la convocatoria, los señores accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social o solicitar de la Sociedad que le sea remitido de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a su deliberación.

Santander, 20 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo, don José Miguel Manteca Ruiz.—29.544.

ASTURIANA DE VALORES, S. A., SICAV

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas del día 24 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 25 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Cese, nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—30.042.

AUBENSA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Muelle Dato, n.º 25, de Ceuta, del día 23 de Junio próximo a las diez horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día siguiente, si procediere, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad, así como la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Propuesta, para dentro del plan de reestructuración de la compañía, la fusión o excisión con las sociedades del Grupo, R. Benet Cars, S.A., y Ceuta Motor, S.A., participadas en el 98,80 %.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la Junta.

Ceuta, 24 de mayo de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Antonio García Durán.—31.231.